



MODELO DE SOLICITUD

Ocupación Zona Pública

D./D^a _____ NIF/NIE nº _____,

en nombre propio.

en representación de _____ con CIF nº _____,

con domicilio de notificaciones en C/ _____,

nº _____ localidad _____,

teléfono _____ correo-e _____.

(No olvide aportar la documentación que se relaciona en el reverso)

EXPONE:

Que desea se le conceda autorización para Ocupación de Zona Pública con terraza, expositores, stands, u otros elementos según la siguiente descripción:

Localización: _____

Establecimiento: _____ **Nº Exp. Lic. Apertura:** _____

UTM del inmueble: _____

Local de mi propiedad.

Local arrendado (se acompañará copia del contrato de alquiler).

Descripción de los elementos:

_____.

Superficie: _____ m2 (coincidente con las medidas indicadas en plano/croquis).

Periodo:

Todo el año (renovación automática).

Desde el día _____ al día _____ de cada año (renovación automática).

Desde el día _____ al día _____ (exclusivamente).

- SE ADJUNTARÁ CROQUIS O PLANO DE SUPERFICIE Y LOCALIZACIÓN.
- EN CASO DE QUE SEA UN SOPORTE PUBLICITARIO, BOCETO O DISEÑO DE LA PUBLICIDAD.

SOLICITA: Que previos los trámites reglamentarios, se sirva expedir la correspondiente autorización.

En Benalmádena, a _____
(fecha y firma)

**RELACION DOCUMENTOS QUE SE APORTARAN
CON LA SOLICITUD**

PERSONAS FÍSICAS

Documento de Identificación del solicitante.
Plano/Croquis de situación de la Ocupación de Vía Pública con mediciones.
En caso de alquiler, copia del contrato.

Las tasas correspondientes se abonarán cuanto se obtenga la licencia conforme al art.7 de la Ordenanza Fiscal reguladora de las Tasas por OVP excepto si el elemento es publicitario, que abonará con carácter previo la parte que corresponda a Publicidad).

PERSONAS JURÍDICAS

Documento de Identificación del solicitante.
CIF de la Entidad de que se trate.
Acreditación de la representación con la que actúa.
Plano/Croquis de situación de la Ocupación de Vía Pública con mediciones.
En caso de alquiler, copia del contrato.

Las tasas correspondientes se abonarán cuanto se obtenga la licencia conforme al art.7 de la Ordenanza Fiscal reguladora de las Tasas por OVP excepto si el elemento es publicitario, que abonará con carácter previo la parte que corresponda a Publicidad).

**RELLENE EXCLUSIVAMENTE EL
APARTADO CORRESPONDIENTE A LO
QUE SE SOLICITA**

RECUERDE:

- El domicilio que figure en la solicitud será a efectos de notificaciones.
- El pago deberá efectuarse obligatoriamente por el titular de la OVP, con su nombre y CIF, ya sea persona física o jurídica.
- Para establecimientos comerciales, se exige la correspondiente licencia de apertura (si la aporta junto con la solicitud, se simplifica el procedimiento).
- Para publicidad es fundamental el diseño del soporte, que deberá cumplir ciertos criterios estéticos. La instalación de dicho soporte conllevará, en su caso, la obtención de la ulterior Licencia de Instalación Urbanística.

**LIST OF DOCUMENTS TO ENCLOSE WITH YOUR
APPLICATION**

INDIVIDUAL

ID-card of the applicant.
Map of the occupation of the thoroughfare with the correct surface.

The corresponding taxes will be payed at the moment of getting the licence.

LEGAL ENTITY

ID-card of the applicant.
CIF of the entity.
Authorization of the representative of the entity.
Map of the occupation of the thoroughfare with the correct surface.

The corresponding taxes will be payed at the moment of getting the licence.

**PLEASE FILL IN ONLY THE PART
CORRESPONDING TO YOU**

REMEMBER:

- Notifications will be sent to the address in the application.
- The payment of taxes has to be made in the name of the owner of the OVP, no matter if it is an individual or a legal entity.
- Commercial establishments have to present the LICENCIA DE APERTURA (opening licence). It will simplify the procedure if the licence is enclosed to this application.
- Advertisement: The design of the base is important, it has to comply with certain aesthetic criteria. Their installation need to have the corresponding Urbanistic Licence, if it is necessary.